



Aviso de Privacidad Integral relativo a los Expedientes de los Comités de Contraloría Ciudadana

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, a través del Enlace Institucional de los Comités de Contraloría Ciudadana, con domicilio en Francisco González Bocanegra, número 37, Colonia Adalberto Tejeda, Código Postal 91070, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, así como los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de Contraloría Ciudadana Adelante y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento.

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: registro de los datos personales de la participación ciudadana en acciones de vigilancia en los trámites y servicios brindados por el Colegio; acreditar a los integrantes de los Comités de Contraloría Ciudadana; control de solicitudes de la ciudadanía, establecer comunicación con los miembros de los Comités de Contraloría Ciudadana, para el seguimiento del funcionamiento de estos.

Asimismo, se comunica que no se realizan tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Identificativos	Nombre Sexo Fecha de nacimiento Edad Domicilio Teléfono particular y/o celular Firma Fotocopia de la identificación oficial
Datos electrónicos	Correo electrónico

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.





Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 4 y 25 de los Lineamientos Generales para la Promoción, Constitución y Operación de Contraloría Ciudadana.

Transferencia de datos personales.

Destinatario de los datos	País	Finalidad
Órgano Interno de Control del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz	México	Dar seguimiento a las actividades como integrante de los comités relacionadas con el seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de los trámites y servicios, así como para atender las solicitudes y observaciones recibidas a través de estos.
Contraloría General del Estado de Veracruz		

Derechos Arco

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico disponible en el link <https://conalepveracruz.edu.mx/wp-content/uploads/2025/01/FORMATO-SOLICITUD-DE-INFORMACION-DERECHOS-ARCO-vf.pdf>, Plataforma Nacional Transparencia disponible vía en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@ver.conalep.edu.mx, la que deberá contener:

El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;





GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 **conalep**
Veracruz

- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Francisco González Bocanegra, número 37, Col. Adalberto Tejeda, C.P. 91070. Teléfono: (228) 8185013 y 8184855 Ext.141, Correo electrónico institucional: transparencia@ver.conalep.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento través del portal CONALEP VERACRUZ. <http://www.conalepveracruz.edu.mx/inicio/>, en la sección Avisos de Privacidad.